

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ilave, 16 de enero del 2025.

OFICIO N° 001 -2025/DREP/UGEL-C/DIES"PB".

SEÑOR : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO..
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE

ASUNTO : INFORME DE POSESION DE CARGO DIRECTOR I.E.S. "PERU BIRF"
ILAVE.

REFERENCIA : NORMAS ADMINISTRATIVAS.

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. con la finalidad de poner de su conocimiento, lo concerniente al acto de Posesión de Cargo del Director en la Institución Educativa Secundaria PERU BIRF de Ilave, la cual se realiza en base al ACTA DE ADJUDICACION, ANEXO 01 de la RVM N° 147-2023-MINEDU, RVM N° 105-2024-MINEDU en el presente año académico 2025. Dándose el acto correspondiente, en la Dirección de la Institución Educativa Secundaria "PERU BIRF" de ILAVE en presencia de docentes y miembros de APAFA.

Para dar mayor credibilidad al presente documento, adjunto copia de l acta de Posesión de Cargo.

Atentamente.




Prof. Carlos Quinto Llano
DIRECTOR
I.E.S. "PERU BIRF"

CQLL/DIESCDN.
C.c. Arch.



ACTA DE POSESION DE CARGO DE DIRECTOR IES PERU BIRF

En la dirección de la Institución Educativa Secundaria Perú Birf. de la ciudad de Elave, siendo 10:30 am. del día quince de Enero del año dos mil veinticinco, estando presentes el profesor Adrian Mamani Ramos, ex director de la IE, representantes de la APAFA, personal Administrativo, con la finalidad de dar posesión de cargo. a

PRIMERO: El ex director, Lic. Adrian Mamani Ramos, da posesión de cargo al Prof. Carlos Quinto Llanos en calidad y/o cargo de Director Encargado de la IES. Perú Birf, Con código Nexus: 115781301642. con acta de Adjudicación, con fecha. 18 de Enero 2025.

SEGUNDO: El Prof. Carlos Quinto Llanos asume el cargo de Director encargado con Entusiasmo y Responsabilidad. Sin más asuntos que tratar, se cierra el acta, firmando al pie del presente, todos los presentes siendo las. 11:00 am.



Prof. Carlos Quinto Llanos
DIRECTOR
I.E.S. "PERU BIRF"

Enunciado

Adrian Mamani Ramos
DNI 01872833

4452264.4

01874777

 PERÚ Ministerio de Educación	Disposiciones para la Encargatura de Profesores en Áreas de Desempeño Laboral de la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento	NT-000-01-MINEDU

ANEXO 1 ACTA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con los resultados obtenidos en el proceso de encargatura de cargos, de Director de UGEL, Director/Jefe de Gestión Pedagógica de DREAUGEL, Especialista en Educación de DREAUGEL, Coordinador Pedagógico de EBR Secundarios de IE, Jefe de Taller, Jefe de Laboratorio, Coordinador Pedagógico, Coordinador de Tutoría y Orientación Educativa, en EBR Secundaria; Coordinador Académico en ETP para el año 2025, normado por R.V.M. N° 147...2023-MINEDU, se adjudica a:

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE

APELLIDOS : QUINTA LLONOS
 NOMBRES : CARLOS
 DNI : 81344477
 PUNTAJE : 35.00 EN LETRAS: TREINTA Y CINCO
 ETAPA : REGULAR, FASE I, ETAPA II
 FECHA Y HORA : 11.01.2025

TIPO DE ENCARGO : DES. DES. 70
 CARGO : DIRECTOR
 CÓDIGO MEXUS* : 1152813016N2
 CENTRO DE TRABAJO : Ugela 01
 NIVEL/COLE : Ugela 01
 MODALIDAD : EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA
 DISTRITO : EL COLLAPO - ZIVAYE
 PROVINCIA : EL COLLAPO
 UGEL : EL COLLAPO
 VACANTE PRODUCIDA POR : PROCESO DE ENCARGATURA DE CARGOS
 VIGENCIA : 11.01.2025

Lugar y Fecha, ZIVAYE, 13 de mayo del 2025

FIRMA Y POSICIÓN DE LOS MIEMBROS

DEL COMITÉ ASesorador de Encargatura de Cargos

* Se considera falta para el encargo de personal



UGEL EL COLLAPO
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA
 DIRECCIÓN DE PERSONAL

01522244
 11.01.2025

Firmado digitalmente por:
 CANTOR LILIANA
 Alrededor 20131370005 han
 firmado: May 14 09
 El documento ha sido firmado

UGEL EL COLLAPO
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA
 DIRECCIÓN DE PERSONAL